



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059390/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. María Teresa COSA, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Diciembre de 2016, la renuncia presentada por la Dra. María Teresa COSA (Leg. 13134) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.-

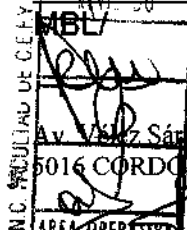
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


JUAN CARLOS GÓMEZ
PRO. SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F y N - U.N.C.




Mariana I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 87 -H.C.D.-2017.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina